



CONVOCATORIA DE PLAZAS ERASMUS+ MOVILIDAD DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE PARA RECIBIR FORMACIÓN -ERASMUS-STT AMPLIACIÓN DE FECHA LÍMITE

Visto que la convocatoria de plazas Erasmus+, movilidad del personal docente y no docente para recibir formación – STT- (convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación publicada el 25 de febrero de 2020) prevé expresamente la posibilidad de incrementar el número de ayudas si hubiera fondos disponibles y visto que hay fondos y crédito disponibles, este Vicerrectorado resuelve ampliar en 5 el número de movilidades ofertadas. Las movilidades deberán estar realizadas el día 31 de mayo de 2023.

En Burgos, a 28 de julio de 2022

Ileana M. Greca Dufranc
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	29-07-2022 09:35:43
GRECA DUFRANC ILEANA MARÍA	28-07-2022 14:54:59

